

19973 7/1926. Buenos Aires, diciembre 7 de 1926.
 Anotado en fs. 200
 El Consejo Nacional de Educación,
 en sesión de la fecha,
 Resuelve:

17774 9/1926. Buenos Aires, diciembre 15 de 1926.
 El Consejo Nacional de Educación,
 en sesión de la fecha,
 Resuelve:

aprobar en todas sus partes, de acuerdo con lo aconsejado por la Dirección Administrativa, el adjunto proyecto de contabilidad para las Inspecciones Seccionales de Provincias y Territorios formulado por la Contaduría. -
 Comuníquese por copias de actas a las oficinas, anótese en el Libro de Resoluciones Generales, Dirección Administrativa, El Monitor, Estadística y Archivo. -

Fdo. - Mosca. - J. A. Corrocha

19516 9/1926. Buenos Aires, diciembre 15 de 1926.
 El Consejo Nacional de Educación,
 en sesión de la fecha,
 Resuelve:

Completar el artículo 3° de la resolución de fecha 5 de diciembre de 1923 (exp. n° 97597/921), estableciendo que para el asesoramiento de funcionarios

técnicos a que se refiere la misma, en los casos de adquisición de determinados materiales para las escuelas, las Inspecciones Generales, procederán a la Presidencia de los o tres auxiliares o profesores de la materia la cual una vez nombrada, bajo la Presidencia del Inspector del ramo, se expedirá por escrito acerca de los artículos de que se trate, clasificándolos por orden de mérito. El informe dicha Comisión se acompañará en cada caso al proyecto sobre adjudicación de los artículos que formule la Comisión de Compras. -

Comuníquese por copias de actas a las oficinas, inscribiéndose en el libro de Resoluciones Generales, así como en las Inspecciones Generales de la Capital, Provincias, Territorios, de Adultos, Estadística, El Monitor y Archivero - Id. - Morca. - J. A. Córdoba. -

20.506.

E/926.

Buenos Aires, diciembre 15 de 1926. -
El Consejo Nacional de Educación, en sesión de la fecha,

Resuelve:

En lo sucesivo se considerará como requisito indispensable para ser nombrada maestra de las escuelas para niños débiles, poseer el título de Visitadora de Higiene Escolar, además del Profesorado o Maestrado Normal. -